PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

EOI/132/MALARIA/2022
Exploratoria de Interés y Referencia de Precios para la Prestación de Servicios de Transporte y Distribución de Mosquiteros en el Estado Amazonas Adquiridos en el Marco del Programa contra la Malaria financiados por el Fondo Mundial en Venezuela.

Caracas, 18 de julio de 2022

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Venezuela, en el marco del **Proyecto 00130048 - Controlando el resurgimiento de la malaria y reduciendo su morbilidad en Venezuela,** con el propósito de sondear el mercado en cuanto capacidad, disponibilidad y precios referenciales, tiene el gusto de invitar a empresas Nacionales del sector logístico y de aduanas a presentar **EXPRESIÓN DE INTERÉS** para los servicios de Transporte y Distribución de Mosquiteros en el Estado Amazonas:

Resumen de la Propuesta:
El PNUD Venezuela busca identificar empresas especializadas e idóneas que brinden los servicios logísticos para el transporte y distribución de Mosquiteros dentro del Estado Amazonas.

Resultados:
Esta Exploratoria de Interés y Referencia de precios, busca estudiar el mercado disponible para este tipo de servicios, de esta forma obtener una lista corta de empresas elegibles a ser invitadas a procesos competitivos futuros, relacionados con el contexto ya presentado.

Criterios de Elegibilidad:

Requisitos Generales:

1. Empresa con un mínimo de 03 (tres) o más años constituida, especializada en brindar servicio de transporte y distribución terrestre y/o fluvial e incluso zonas de difícil acceso, de productos sanitarios y no sanitarios, en el estado Amazonas.
2. Ausencia de deudas, obligaciones fiscales o cualquier otro pasivo.
3. Proporcionar los equipos y el personal cualificado mínimo: a) Gerente de Administración, b) Coordinador de Transporte y Distribución y c) Conductor/es de Vehículo Terrestre. Este personal debe tener los conocimientos especializados y otros medios necesarios para llevar a cabo los servicios en las áreas mencionadas, de conformidad con las mejores prácticas.

4. El proveedor de servicios proporcionará todo el equipo y/o herramientas.
5. El proveedor de servicios debe estar bien informado de los convenios internacionales y de las leyes locales en lo que respecta al transporte de mercancías por vía terrestre y fluvial.
6. Suministrar una lista de la flota de vehículos terrestres y fluviales disponibles así cómo cantidades, tipo, capacidad, pesos y dimensiones.
7. Los vehículos terrestres deberán estar cubierto con un seguro de daños a terceros. Indicar si cuenta con cobertura de seguro y manejo de reclamos
8. Disponibilidad de un software de contabilidad adecuado para la grabación y el suministro precisos de informes en los formatos establecidos por el PNUD. El formato de Excel es obligatorio para fines de informes.
9. El proveedor de servicios prestará los servicios mencionados en virtud del contrato cuando así lo solicite el PNUD de forma prioritaria durante todo el período contractual.
10. El proveedor de servicios asesorará sobre mejores condiciones u opciones disponibles para el PNUD, dicha información podrá considerar tarifas, transportistas, etc.
11. Indicar si pueden proveer transporte fluvial.

Detalles de la presentación:

Para presentar la Expresión de interés, las empresas deberán presentar la siguiente información para documentar su cumplimiento con los Criterios de Elegibilidad:

Documentos a presentar:

- Certificado de constitución/registro comercial.
- Copia del pasaporte o documento de identificación nacional del representante de la empresa.
- Copia de una licencia comercial válida/Registro Comercial de la Empresa RIF
- Perfil/Brochure de la empresa no mayor de 20 páginas que incluya la estructura del personal
- Descripción y registro fotográfico de flota de vehículos fluviales y terrestres.
- Lista de clientes a los que han brindado el servicio equivalente al contexto de la Expresión de Interés.
- 2 referencias comerciales y/o evaluación de desempeño de clientes.
- Llenar/completar el Anexo A Presentación de la Empresa
- Llenar/completar el Anexo B Requisitos Generales
- Llenar/completar el Anexo C Referencia de Precios de servicios (enviar en pdf y Excel).

La expresión de Interés y la información adjunta deberá ser recibida por el PNUD vía correo electrónico licitaciones.ven@undp.org a más tardar el **27/07/2022** hasta **las 3:00 p.m.** (Horas de la República Bolivariana de Venezuela)- haciendo referencia al Proceso: **EOI/132/MALARIA/2022.**

- Expresiones de Interés recibidos posteriores a esta fecha no serán consideradas.
- Expresiones de Interés de empresas que no envíen la documentación solicitada no serán tomadas en consideración.
- Esta Expresión de Interés no representa compromiso financiero ni de cualquier otra naturaleza por parte del PNUD. El Proyecto se reserve el derecho de aceptar o rechazar cualquier Expresión de Interés sin incurrir en obligación de informar al aplicante afectado.
- Cualquier subsecuente proceso competitivo o contratación se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD.
- Email para someter la expresión de interés: licitaciones.ven@undp.org

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones
PNUD Venezuela